



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

PROCESO PENAL
CARÁTULA DEL CASO

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 3 1 8 9 6 8

FECHA HECHOS 17 01 2023
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 14 09 2023
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 14 09 2023
DD MM AAAA

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 24

CONTRA : FERNANDO JOSE SAENZ DIAZ

DENUCIANTE (s) : VISIA DOLORES GIL RAMIREZ

VÍCTIMA (s) :

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI CUÁL ?
NO

DELITO (s) : INFIDELIDAD A LOS DEBERES PROFESIONALES ART. 445 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN
DD MM AAAA

Denunciante : llamar 4.Pm.

Pedir infor sobre Fernan

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____

IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____

RADICADO 200016001075202318968

ORIGINAL COPIA No. _____

ANEXO No. ELEMENTOS No.

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN: 14/sep/2023
 HORA: 09:47:02
 DEPARTAMENTO: Cesar
 MUNICIPIO: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA: 200016001075202318968
 DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
 MUNICIPIO: 001 - VALLEDUPAR
 ENTIDAD RECEPTORA: 60 - Fiscalía General de la Nación
 UNIDAD RECEPTORA: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)
 AÑO: 2023
 CONSECUTIVO: 18968

TIPO DE NOTICIA

(F) TIPO DE NOTICIA: QUERELLA
 DELITO REFERENTE: 519 - INFIDELIDAD A LOS DEBERES PROFESIONALES
 MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO: ART. 445 C.P.
 GRADO DEL DELITO: Ninguno
 LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD ? SI
 FECHA: 14/sep/2023
 HORA: 09:47:04
 CUAL ?
 NOMBRE DE QUIEN REMITE:
 CARGO:

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

PRIMER NOMBRE: VISIA
 SEGUNDO NOMBRE: DOLORES
 PRIMER APELLIDO: GIL
 SEGUNDO APELLIDO: RAMIREZ
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°.: 56098874
 DE: VILLANUEVA
 EDAD: 41
 GÉNERO: MUJER
 FECHA DE NACIMIENTO: 01/ago/1982
 LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia
 DEPARTAMENTO: Santander
 MUNICIPIO: VILLANUEVA
 ESTADO CIVIL: SOLTERO/A
 DIRECCIÓN RESIDENCIA: - null
 TELÉFONO RESIDENCIA: 3015109092 ✓
 CORREO ELECTRÓNICO: VISIAGIL7@GMAIL.COM ✓
 ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS (EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO): 0 *Dirrec.*

DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: FERNANDO
SEGUNDO NOMBRE: JOSE
PRIMER APELLIDO: SAENZ
SEGUNDO APELLIDO: DIAZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
N°.: 73152011
GÉNERO: HOMBRE

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS : 17/ene/2023
HORA: 09:43:00
Para delitos de acción continuada:
FECHA INICIAL DE COMISIÓN: 17/ene/2023
HORA: 09:43:00
Lugar de comisión de los hechos :
MUNICIPIO: 1 - VALLEDUPAR
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
LOCALIDAD O ZONA: COMUNA 5 - NOROESTE
BARRIO: LAS FLORES
20001 BARRIO/LOCALIDAD/COMUNA: LAS FLORES/COMUNA 5 - NOROESTE, VALLEDUPAR/CESAR, LAS FLORES
DIRECCIÓN:
USO DE ARMAS: No
USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS: No

Relato de los hechos:

¿Qué viene a denunciar?

INFIDELIDAD A LOS DEBERES PROFESIONALES ARTICULO 455

¿Cómo le pasó?

/, EN EL MES DE DICIEMBRE YO FUI AL CONSORCIO DE ABOGADOS, QUE SE LLAMA MULTICULTURAL ABOGADOS E INGENIERO ESTÁ UBICADA EN EL BARRIO LAS FLORES DE VALLEDUPAR, Y ELLOS CUANDO YO ESTUVE ME DIJERON QUE SI PERO QUE LES TENÍA QUE DAR LA SUMA \$ 1.000.000 ESO FUE EN DICIEMBRE, Y EN EL MES DE ENERO DEL 2023 ELLOS ME DIJERON QUE LES TENÍA OTRO \$1.000.000, PORQUE EL ABOGADO QUE LLEVO EL CASO FUE EL QUE FALSIFICO, LA FIRMA SOBRE LA LIQUIDACIÓN Y VIENES Y POR ESO ME PEDÍAN EL OTRO MILLÓN DE PESO ESO ME LO DIJO JOSÉ CARLISTO, Y TAMBIÉN ME DIJO QUE ESO AVIA IDO AL JUZGADO Y ESO FUE MENTIRA ESO NUNCA FUE A BOGADO YO LO ÚNICO QUE QUIERO ES QUE ELLOS ME DEVUELVAN LA PLATA QUE YO LES DI PARA RECUPERAR MIS DERECHO, Y QUE ME DIERAN COMO ESPOSA LO QUE ME CORRESPONDE LA OFICINA ESTÁ EN LA DIRECCIÓN CALLE 13 C BIS # 19 C -111 BARRIO LAS FLORES YO LE ENTREGUE LA PLATA AL SEÑOR JOSÉ CALIXTO,

¿Desea agregar algo más a su denuncia?

NO MAS

ABC SUIP:

- | | | |
|----|--|------|
| 1 | Ademas de usted ¿Sabe si hay más víctimas? | NO |
| 2 | ¿Tiene información sobre el o los posible(S) indiciado(S)? | SÍ |
| 3 | Ademas de usted ¿Sabe usted si hay otros testigos? | NO |
| 4 | ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia? | NO |
| 5 | Advertencia | NULL |
| 6 | ¿Cuántas personas participaron en la comisión del delito? | 1 |
| 7 | Importante: | NULL |
| 9 | ¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar? | 1 |
| 10 | ¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos? | NO |
| 12 | Formato remisión a otras instituciones por competencia | NO |
| 13 | Formato solicitud de medida de protección Policía Nacional | NO |
| 14 | Formato remisión Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. | NO |
| 15 | Formato remisión a otras instituciones-ICBF / Comisaria de Familia | NO |
| 16 | Se puso en conocimiento el Acta de Derechos y Deberes de las Víctimas | SÍ |

Firma del Denunciante

Firma de quien recibe la Denuncia

EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Firma de quien registra